



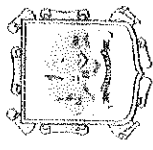
SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024

En las instalaciones del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaías, S.L.P., ubicada en Calle Carranza, Sin Número, de la Zona Centro en este Municipio; siendo las 00:01 horas del día 01 de Octubre del 2021 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; en relación con lo dispuesto por el numeral 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 114 de la constitución Estatal se reúnen los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaías, S.L.P., electos para el periodo Constitucional 2021-2024 cuyos integrantes son C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE; DELFINO MAURICIO PÉREZ como SÍNDICO MUNICIPAL; SILVINA SALVADOR MARTINEZ, como REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA, HILARIA SANTIAGO MEDINA PRIMER REGIDOR CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ SEGUNDA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; PEDRO MARTINEZ SANTOS TERCERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; YANNIS DANAE POZOS GUERRERO CUARTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL, con la finalidad de celebrar sesión solemne para su instalación y toma de protesta, sesión a la cual fueron citados previamente, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quorum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Declaración de Sesión permanente y receso de este Municipio para la toma de protesta de los integrantes del Cabildo por parte del Representante Gobierno del Estado.
- 4.- Reanudación de la Sesión Solemne de Instalación del Cabildo del Municipio de Tanlaías, S.L.P.
- 5.- Pase de lista y Quorum Legal de la continuación de la Sesión Solemne de Instalación del Cabildo del Municipio de Tanlaías, S.L.P.
- 6.- Agradecimiento al LIC. LUIS ANGEL CONTRERAS MALIBRAN representante del H. Congreso del Estado y al LIC. SERGIO ARTURO AGUÍNAGA MUÑIZ representante del Gobernador del Estado LIC. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA.
- 7.- Honores a la Bandera.
- 8.- Toma de protesta a miembros de Cabildo Municipal 2021-2024, por parte del LIC. LUIS ANGEL CONTRERAS MALIBRAN, en representación del H. Congreso del Estado.
- 9.- Mensaje del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO.
- 10.- Mensaje del LIC. SERGIO ARTURO AGUÍNAGA MUÑIZ Represente del Gobernador del Estado LIC. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA.
- 11.- Receso de la Sesión Permanente y traslado de la misma al Cabildo.

S. Arreola Alvarado



- 12.- Reanudación de la Sesión permanente en las instalaciones del Cabildo Municipal.
- 13.- Propuesta y aprobación en su caso de nombramiento del Secretario del Ayuntamiento.
- 14.- Propuesta y aprobación en su caso del nombramiento de Tesorero Municipal.
- 15.- Propuesta y aprobación en su caso de nombramiento de Contralor Interno Municipal.
- 16.- Propuesta y aprobación en su caso de nombramiento de Titulares de la unidad investigadora y substanciadora.
- 17.- Propuesta y aprobación en su caso de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Taniajás S.L.P.
- 18.- Toma de protesta de la Ley de los Funcionarios, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Interno, Titulares de la Unidad Investigadora y Substanciadora, y Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia recién designados por el Cabildo para el periodo 2021-2024 por parte del **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** Presidente Municipal Constitucional.
- 19.- Propuesta y designación de las Comisiones Permanentes a Integrantes de Cabildo Municipal.
- 20.- Autorización de facultades financieras al Presidente Municipal.
- 21.- Clausura de Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -El Presidente Municipal **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**, procede al pase de lista, dando cuenta de la asistencia de la totalidad de los integrantes de Cabildo electo para el Ejercicio Constitucional 2021-2024.

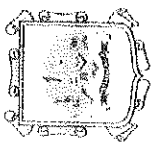
Una vez hecho lo anterior, se declara Quorum Legal de la Sesión Solemne; por lo que se hace la instalación legal de la presente sesión declarándose validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - El Presidente Municipal **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**, pone a su consideración de los integrantes del H. Cabildo Electo para el ejercicio Constitucional 2021-2024 el orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión solemne.

Una vez hecho lo anterior, el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**, solicita a los integrantes del Cabildo expresen su conformidad o inconformidad con el orden del día de la presente sesión, por lo que pide a los miembros del Cabildo lo manifiesten; siendo unánimes en declarar aprobado el orden del día, lo cual se asienta en la presente acta.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Manifiesta el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**, Presidente Municipal Constitucional se tiene que realizar el protocolo correspondiente para la toma de protesta de este Cabildo por parte de los representantes del H. Congreso del Estado; por lo que se establece que este cuerpo colegiado se mantendrá en sesión permanente, sin embargo se decreta un receso de la misma sesión, señalándose las 12:00 horas de este mismo día para su reanudación lo que se llevará a cabo Galera Municipal de este Municipio; pidiéndose a su vez que

Señor Genaro Cedillo



se declare únicamente para el desarrollo de la Sesión Solemne como recinto oficial de este cuerpo de la Galera Municipal de este Municipio.

Dicho lo anterior, a Ustedes Cuerpo de Regidores se les pide que en caso de estar de acuerdo levanten la mano en señal de aprobación de lo anterior.

Una vez recabada la votación por UNANIMIDAD se declara recinto oficial para la continuación de la Sesión Solemne de la Galera Municipal de este Municipio de Tanlajás, S.L.P., únicamente para el desarrollo del acto protocolario de toma de protesta al H. Cabildo por parte de Representantes del H. Congreso; así también en este momento la Sesión se declara permanente y en receso, señalándose su reanudación a las 12:00 del 01 de Octubre del 2021 en las instalaciones de la Galera Municipal, de lo cual quedan enterados los integrantes del H. Cabildo de este Municipio.

CUARTO PUNTO DEL DIA. - En punto de las 12:00 horas del día 01 de octubre del 2021, fecha, hora y lugar señalada para la reanudación de la Sesión solemne de Instalación del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P., para el ejercicio Constitucional del periodo 2021-2024 y en el lugar declarado como recinto oficial para su continuación, Presidente Municipal del Ayuntamiento da gracias a todos por su presencia, procediendo a continuar con lo establecido en el orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente del Ayuntamiento procede al pase de lista, dando cuenta de que se encuentran reunidos los C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE; DELFINO MAURICIO PÉREZ como SÍNDICO MUNICIPAL; SILVINA SALVADOR MARTINEZ, como REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA, HILARIA SANTIAGO MEDINA PRIMER REGIDOR CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ SEGUNDA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; PEDRO MARTINEZ SANTOS TERCERA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; YANNIS DANAE POZOS GUERRERO CUARTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ QUINTA REGIDORA CONSTITUCIONAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; por lo tanto al encontrarse reunida la totalidad de los integrantes de Cabildo declara que Quorum Legal para desarrollar la Sesión Solemne; siendo por tanto, validos los acuerdos que en esta sesión se establezcan.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - El Presidente Municipal informa al Cabildo que con motivo de la presente sesión solemne acudirán como invitado de honor a esta Sesión Solemne el LIC. LUIS ÁNGEL CONTRERAS MALIBRÁN, en representación del H. Congreso del Estado y el LIC. SERGIO ARTURO AGUINAGA MUÑOZ, como representante del Gobernador del Estado LIC. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA.

Se le hace un agradecimiento LIC. LUIS ÁNGEL CONTRERAS MALIBRÁN, en representación del H. Congreso del Estado y el LIC. SERGIO ARTURO AGUINAGA MUÑOZ, como representante del Gobernador del Estado LIC. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA. por acudir a la presente Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Una vez hecho lo anterior, se pide a los miembros del Cabildo, a los Invitados y asistentes en general el debido respeto para rendir los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta y banda de guerra del Colegio de Bachilleres 09 de este Municipio.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - A continuación, en el orden del día se le da el uso de la voz al LIC. LUIS ÁNGEL CONTRERAS MALIBRÁN, representante del H. Congreso del Estado para que proceda a tomar la protesta de conformidad con

5 años de
Clemente



lo dispuesto en el numeral 134 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, En uso de la voz LIC. LUIS ANGEL CONTRERAS MALIBRÁN, expone:

Señores integrantes del H. Cabildo electo para el periodo 2021-2024.

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido"

A lo que los integrantes del cabildo 2021-2024 manifiestan:

¡SI, PROTESTAMOS!

A lo que el LIC. LUIS ÁNGEL CONTRERAS MALIBRÁN expone:

"SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE."

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Una vez tomada la protesta al cuerpo de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tanlaías, S.L.P., se procede a conceder el uso de la voz al C. GENARO AHUMADA CEDILLO, para que de su mensaje como Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tanlaías, S.L.P.

Mensaje del C. GENARO AHUMADA CEDILLO Presidente Municipal Constitucional de este Municipio. Quien refiere la bienvenida a todos los presentes al Acto solemne de toma de protesta para la administración 2021-2024 de este Municipio, agradece a las autoridades municipales salientes, a los integrantes de su cabildo y al pueblo de Tanlaías por participar activamente en este proceso, siendo importante reiterar el compromiso de trabajar incansablemente para todos por igual.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Continuando con el desarrollo de la Sesión, se procede a conceder el uso de la voz al LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUNIZ, para que de su mensaje:

Mensaje del LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUNIZ, en su carácter de Representante del Gobernador del Estado DE S.L.P. Manifestando el compromiso de trabajo entre el Gobierno Estatal y Municipal para detonar los beneficios prioritarios para la población y posicionar los programas sociales en favor de todos.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Una vez hecho lo anterior, se decreta de nueva cuenta un receso en la presente sesión permanente a efecto de despedir al LIC. LUIS ÁNGEL CONTRERAS MALIBRÁN y al LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUNIZ; solicitando la autorización de Ustedes para continuar con el desarrollo de la presente sesión en las instalaciones del Cabildo Municipal. Por lo que se pone a consideración del cuerpo de Ustedes Cuerpo de Regidores, quienes autorizan lo anterior por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Haciéndose el traslado de la Sesión a las Instalaciones del Cabildo Municipal.

DECIMO SEGUNDO ORDEN DEL DIA. - Una vez realizado el traslado del cuerpo de regidores al Cabildo Municipal, se reanuda la Sesión permanente para continuar con el orden del día establecido.

DÉCIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la Voz el C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expone que de conformidad a lo dispuesto en la fracción V del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por lo tanto: en primer término, con las facultades legales que me otorga la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, a Ustedes integrantes de Cabildo, propongo al C. **CESAR NABOR VILLAVERDE** para efectos de que sea designado como Secretario del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024; ciudadano que reúne los requisitos contemplados en el artículo 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

Una vez que es sometida a votación la propuesta de secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.; la misma es aprobada por Unanimidad por los integrantes de Cabildo, por lo que se declara procedente el nombramiento del C. CESAR NABOR VILLAVERDE como Secretario del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P.

Acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que se incorpore a esta Sesión de Cabildo y realice las funciones correspondientes en términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre de S.L.P.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: a Ustedes miembros del Cabildo, que el C. GENARO AHUMADA CEDILLO en su carácter de Presidente Municipal con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; propone para Tesorera Municipal al C.P. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ para efectos de que sea designado como Tesorero Municipal para el periodo 2021-2024; Profesionista que reúne los requisitos contemplados en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.

Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

Una vez que es sometida dicha propuesta a votación, es aprobada por unanimidad por los integrantes del Cabildo, por lo que se declara procedente la propuesta del nombramiento del Tesorero Municipal, en la persona C.P. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ.

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta; a Ustedes miembros del Cabildo, que el C. GENARO AHUMADA CEDILLO en su carácter de Presidente Municipal con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; propone a la LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO para efecto de que sea designada como Contralor Interno para el periodo 2021-2024; profesionista que reúne los requisitos contemplados en el artículo 85 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

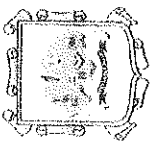
Una vez que es sometida a votación la propuesta de Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P., para el periodo 2021-2024; la misma es aprobada por Unanimidad por los integrantes de Cabildo, por lo que se declara procedente el nombramiento de la LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO, como Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Tanlajás, S.L.P. Durante el periodo 2021-2024

DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta; a Ustedes miembros del Cabildo, que con las facultades establecidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, específicamente en el artículo 70, Fracción VII, el C. GENARO AHUMADA CEDILLO en su carácter de Presidente Municipal propone al LIC. ANGEL MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ, y LIC. AMANDA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ MELESIO para efecto de que sea designados como titulares de la unidad investigadora y sustanciadora del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Durante el periodo 2018-2021.

Por lo anterior, solicito a Ustedes tengan a bien levantar la mano en señal de aprobación en caso de respaldar la propuesta realizada.

Una vez que es sometida a votación la propuesta de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlajás, S.L.P. Durante el periodo 2021-2024, la misma es aprobada por Unanimidad por los integrantes de Cabildo, por lo que se declara procedente el nombramiento del LIC. ANGEL MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ, y LIC. AMANDA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ MELESIO para efecto de que sea designados como titulares de la Unidad Investigadora y

Genaro Ahumada C



Sustanciadora del Municipio de Tanlaías S.L.P. Durante el periodo 2021-2024. Quedando establecidas las designaciones para que en el momento oportuno, a través de los medios legales, se realice la notificación oficial de dichas designaciones en el Periódico oficial del Estado, en el que se deberá precisar las funciones y facultades otorgadas, siendo necesario establecer que en lo conducente el Contralor Interno previamente nombrado estará a cargo de cumplir con las funciones de autoridad resolutoria para el mejor despacho de los asuntos que en facultad originaria otorga el artículo 86 de la propia Ley Orgánica para dicha competencia.

DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta; a Ustedes miembros del Cabildo, que con las facultades establecidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, específicamente en el artículo 70, Fracción VII, el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** en su carácter de Presidente Municipal propone a la **C. BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO** para efecto de que sea designada como Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tanlaías, S.L.P. Durante el periodo 2021-2024.

DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta; a Ustedes miembros del Cabildo, que con las facultades establecidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, específicamente en el artículo 70, Fracción VII, el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** en su carácter de Presidente Municipal a efecto de que realice la toma de protesta al Secretario del H. Ayuntamiento, al Tesorero Municipal, al Contralor Interno, a los titulares de la Unidad Investigadora y Substanciadora así como a la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Tanlaías, quienes manifiesta:

Señores **C. CESAR NABOR VILLAVEDE, C.P. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, LIC. LUIS MIGUEL CHAVEZ REYNOSO, LIC. ANGEL MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ, LIC. AMANDA DEL ROSARIO FERNANDEZ MELESIO y C. BLANCA ESTELA MARTINEZ RUBIO** Ustedes han sido propuestos y elegidos por Unanimidad por el Cabildo de este H. Ayuntamiento para ocupar los cargos de Secretario General, Tesorera Municipal, Contralor Interno, Titulares de la Unidad Investigadora y Substanciadora, y Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio de Tanlaías, S.L.P.; para el periodo 2021-2024; por lo tanto les tomare la protesta a su cargo de la siguiente manera:

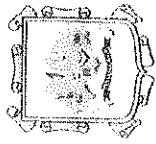
"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido"

A lo que los interpelados manifiestan: **¡SI, PROTESTAMOS!**

A lo que el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** Presidente Municipal Constitucional de este Municipio expone:

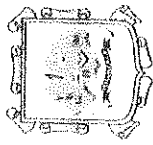
"SI ASI NO LO HICIERAN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE."

DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta; a Ustedes miembros del Cabildo, que en atención a lo dispuesto por los artículos 89, 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** en su carácter de Presidente Municipal presenta propuesta a los miembros del Honorable Cabildo la integración de las Comisiones permanentes que deberán cumplir durante el periodo 2021-2024.



COMISION PERMANENTE	PRESIDENTE	VOCALES
I. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;	PEDRO MARTINEZ SANTOS	YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO
II. Alumbrado y Obras Públicas;	PEDRO MARTINEZ SANTOS	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ DELFINO MAURICIO PEREZ
III. Comercio, Anuncios y Espectáculos;	SILVINA SALVADOR MARTINEZ	HILARIA SANTIAGO MEDINA FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ
IV. Cultura, Recreación, Deporte y Juventud;	YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO	PEDRO MARTINEZ SANTOS PEDRO MARTINEZ SANTOS
V. Derechos Humanos y Participación Ciudadana;	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ HILARIA SANTIAGO MEDINA
VI. Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas;	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	SILVINA SALVADOR MARTINEZ VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ
VII. Desarrollo y Equipamiento Urbano;	GENARO AHUMADA CEDILLO	DELFINO MAURICIO PEREZ YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO
VIII. Ecología;	VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ	DELFINO MAURICIO PEREZ HILARIA SANTIAGO MEDINA
IX. Educación Pública y Bibliotecas;	VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ PEDRO MARTINEZ SANTOS
X. Gobernación;	GENARO AHUMADA CEDILLO	HILARIA SANTIAGO MEDINA YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO
XI. Grupos Vulnerables;	HILARIA SANTIAGO MEDINA	HILARIA SANTIAGO MEDINA SILVINA SALVADOR MARTINEZ DELFINO MAURICIO PEREZ
XII. Hacienda Municipal;	YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO	PEDRO MARTINEZ SANTOS
XIII. Mercados;	SILVINA SALVADOR MARTINEZ	FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ
XIV. Policía Preventiva, Vialidad y Transporte;	DELFINO MAURICIO PEREZ	HILARIA SANTIAGO MEDINA VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ
XV. Salud Pública y Asistencia Social;	HILARIA SANTIAGO MEDINA	YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO SILVINA SALVADOR MARTINEZ
XVI. Servicios;	PEDRO MARTINEZ SANTOS	DELFINO MAURICIO PEREZ YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO

Gracias Alumnos C.



		FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ
XVII. Vigilancia.	DELFINO MAURICIO PEREZ	HILARIA SANTIAGO MEDINA VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ
XVIII. Transparencia y acceso a la información;	YANNIS DANNAE POZOS GUERRERO	PEDRO MARTINEZ SANTOS
		DELFINO MAURICIO PEREZ

Una vez revisadas y votadas las propuestas para la designación de las Comisiones Permanentes a Integrantes de Cabildo Municipal; quedan validadas por UNANIMIDAD DE VOTOS.





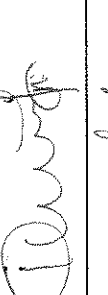

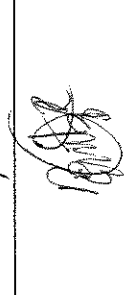
VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – A propuesta de la C.P. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ el Secretario del Ayuntamiento informa que existe la solicitud de autorización de facultades financieras al Presidente Municipal Constitucional a efecto de que para el óptimo desarrollo de las funciones del H. Ayuntamiento, es necesario que se apruebe la autorización al C. GENARO AHUMADA CEDILLO, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional para que pueda registrar firma en cuentas de cheques bancarios, suscribir títulos de crédito, delegar firma a terceros y actos de administración y dominio pleno, y firmar contratos de operaciones pasivas; por lo tanto se pone a consideración de Ustedes el otorgar las facultades antes mencionadas al Ejecutivo Municipal, solicitando que quienes estén a favor sirvan levantar la mano en la manera acostumbrada para recabar la votación correspondiente.

Una vez que es sometida a votación a los integrantes del Cabildo y recabado el resultado de la votación correspondiente; la misma es aprobada por UNANIMIDAD por lo que se declara procedente la autorización al C. GENARO AHUMADA CEDILLO, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional para que tenga los alcances y facultades antes señaladas.

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA En uso de la voz el secretario del H. Ayuntamiento expone que No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, siendo las 15:31 horas del día 01 de octubre del 2021; declarando validos los acuerdos que de la misma emanaron; levantando el suscrito el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes.

LISTA DE INTEGRANTES DEL CABILDO 2021 – 2024, QUE PARTICIPARON EN LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DE 2021. --- FIRMAS ---

C. GENARO AHUMADA CEDILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
C. CESAR NABOR VILLAVERDE	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	
C. DELFINO MAURICIO PÉREZ	SÍNDICO MUNICIPAL	
C. LINA ORALIA SÁNCHEZ CRUZ	TESORERA MUNICIPAL	
C. LUIS MIGUEL CHÁVEZ REYNOSO	CONTRALOR INTERNO	
C. ÁNGEL MANUEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ	TITULARES DE LA UNIDADES INVESTIGADORA Y SUSTANCIADORA	

C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR PROPIETARIO	
C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS	REGIDOR PROPIETARIO	
C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ	REGIDOR PROPIETARIO	
C. HILARIA SANTIAGO MEDINA	REGIDOR PROPIETARIO	
C. YANNIS DÁNAE POZOS GUERRERO	REGIDOR PROPIETARIO	
C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR PROPIETARIO	
C. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ RUBIO	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	

"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN SOLMENE DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2021"